



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE LA SIERRA

Adjudicación definitiva del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.507 de Palazuelos de la Sierra

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad al acuerdo del Pleno extraordinario de este Ayuntamiento de fecha 5 de abril de 2013, por el que se adjudica definitivamente el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza BU-10.507, sito en este término municipal de Palazuelos de la Sierra, a D. Julio Prado Zaráuz, en el precio por campaña cinegética de 21.317,00 euros y en las demás condiciones del arrendamiento establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado a tal efecto por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 25 de noviembre de 2012.

En Palazuelos de la Sierra, a 12 de abril de 2013.

El Alcalde,
Juan José Díez Ausín